COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

ASUNTO: SESIÓN CUARENTA DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

NÚMERO DE ACTA: 40

FECHA: 15 DE DICIEMBRE DE 2025

LUGAR: SALÓN FRANCISCO I. MADERO UBICADA EN EL TERCER PISO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA BENITO JUÁREZ

HORA DE INICIO: 09:12 HRS

HORA DE TÉRMINO: 09:26 HRS

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

COORDINADOR: ALEJANDRO DANIEL ACOSTA AVIÑA

SECRETARIA: MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ

VOCAL: KARLA MICHAEEL ESCALANTE RAMÍREZ

LISTA DE ASISTENTES Y PROCEDENCIA:

	NOMBRE	DEPENDENCIA
1	Roberto Mora P	Instituto de Investigación y Planeación
2	Claudia Elizabeth Avitia Hernández	Sindicatura
3	Jesús Flores	Sindicatura
4	Víctor Peregrino Martínez	Asesor

	NOMBRE	DEPENDENCIA
5	Marcela Ivonne García Smith	Asesora
6	Luis Carlos Hidalgo E.	Sindicatura
7	Javier Vargas N.	Sindicatura

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

No se registró.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Análisis, discusión y en su caso resolución de la solicitud de recursos adicionales para el presente ejercicio fiscal por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP)
3. Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:12 horas del quince de diciembre de dos mil veinticinco, el coordinador dio la bienvenida a las y los presentes. Acto seguido, procedió a dar lectura al orden del día y consultó a las regidoras presentes si estaban de acuerdo con los puntos a tratar, obteniendo una respuesta afirmativa, por lo que se autorizó su desahogo.

PRIMER PUNTO:

Se hizo constar la presencia de las regidoras Mireya Porras Armendáriz y Karla Michaeel Escalante Ramírez, por lo que se contó con quórum suficiente para proceder. Además, asistieron Regidores, Síndica, Secretario del Ayuntamiento y representantes de diversas áreas de la administración pública municipal, que adelante se detallan.

SEGUNDO PUNTO:

Correspondiente al análisis, discusión y en su caso resolución de la solicitud de recursos adicionales para el presente ejercicio fiscal por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), exponiendo lo siguiente:

El once de diciembre de dos mil veinticinco se recibió en la coordinación de la Comisión edilicia de Hacienda el oficio SA/GOB/956/2025 firmado por el titular de la Dirección de Gobierno, en donde remite diversa solicitud identificada en el oficio DIR/209/2025 suscrita por el Dr. Alvaro Roberto Manuel Mora Palacios en su carácter de Director del Instituto

Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), en donde requiere recursos por $2,750,000.00 (dos millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)

De acuerdo con el vigente Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, corresponde al IMIP $26,577,600.00 (veintiséis millones quinientos setenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) por concepto de subsidio; sin embargo, según lo expuesto por el titular del organismo, durante tres ejercicios fiscales consecutivos (2022, 2023 y 2024) las aportaciones para el Instituto no fueron actualizadas bajo factor alguno, como por ejemplo el del Índice Nacional de Precios al consumidor, que anualmente reportó los siguientes porcentajes: 2022= 7.82%, 2023= 4.66% y 2024= 4.21%.

En cambio, le fue asignada la cantidad fija y sin actualización por $25,312,000.00 (veinticinco millones trescientos doce mil pesos 00/100 m.n.) durante los ejercicios fiscales referidos. Ahora, el subsidio solicitado tendrá como destino solventar el gasto corriente (sueldos, salarios, prestaciones sociales-aguinaldos, vacaciones, incapacidades, primas-), regular las obligaciones patronales y mantener en forma la operatividad del instituto.

Lo antes referido generó convicción para que la comisión emitiera su resolución en sentido favorable.

TERCER PUNTO:

Correspondiente a la clausura de la sesión, la cual se declara concluida a las 09:26 horas en la fecha y lugar ya indicado al inicio del acta de mérito.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

Regidora Secretaria Mireya Porras Armendáriz	**Regidor Coordinador** Alejandro Daniel Acosta Aviña	**Regidora Vocal** Karla Michaeel Escalante Ramírez

"2025, Año de la Mujer Indígena"

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

ANEXO:



HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

Lista de Asistencia Servidores Públicos
Lugar: Sala de juntas área regidores
Fecha: 15 de diciembre de 2025
Hora: 09:00

SESIÓN CUARENTA DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA

REGIDORES INTEGRANTES:

ALEJANDRO DANIEL ACOSTA AVIÑA
REGIDOR COORDINADOR

MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ
REGIDORA SECRETARIA

KARLA MICHAEEL ESCALANTE RAMÍREZ
REGIDORA VOCAL

ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Roberto Mora P	IMIP	
Claudia Elizabeth Avitia Hernández	Sindicatura	
Jesus Flores	Sindicatura	
Víctor Fdo. Peregrino Mtz.	Asesor.	
Marcela Ivonne Garcia Smit	asesor Regidora	
Luis Carlos Hidalgo E.	Sindicatura	
Javier Vargas N.	Sindicatura	

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

Lista de Asistencia Ciudadanos
Lugar: Sala de juntas área regidores
Fecha: 15 de diciembre de 2025
Hora: 09:00

SESIÓN CUARENTA DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través del Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, en tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en **www.plataformadetransparencia.org.mx**

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en **www.juarez.gob.mx**

#	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	ENTE QUE REPRESENTA	NO. DE ASUNTO A PARTICIPAR	¿PARTICIPÓ? (SI O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					